El Pleno del Ayuntamiento de Madrid ha aprobado este miércoles por unanimidad un plan integrador para la Banda Sinfónica Municipal que abordará, entre otros aspectos, la convocatoria de las plazas necesarias en la Banda para cubrir todos los puestos vacantes de forma paulatina, y las obras de remodelación y ampliación de su sede.

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid ha aprobado este miércoles por unanimidad un plan integrador para la Banda Sinfónica Municipal que abordará, entre otros aspectos, la convocatoria de las plazas necesarias en la Banda para cubrir todos los puestos vacantes de forma paulatina, y las obras de remodelación y ampliación de su sede.

La proposición, que ha llegado a Cibeles de la mano de la edil socialista Mar Espinar, busca también desligar a la Banda de Madrid Destino, la creación de una unidad artística y una unidad de gestión económico administrativa propia dentro de la Banda y mejorar la difusión de las actividades de la misma y su visibilidad en los principales eventos de la ciudad.

Mar Espinar ha detallado al comienzo de su intervención que la Banda Sinfónica Municipal es "más antigua que la Gran Vía" y que "más de 55 alcaldes" de la capital han podido disfrutar de ella, pero que en la actualidad necesita de una "acción política decidida". "La banda está herida y necesita ser valorada y respetada, y el movimiento se demuestra andando", ha precisado.

Leer noticia completa